



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 9-1

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL PLENO Y ELECCIÓN DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE

En Aljaraque, siendo las 11,00 horas del día 15 de junio de 2019, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial comparecen las/os Sras./Sres. que a continuación se relacionan en su condición de Concejales electos a efectos de celebrar, en acto público, la solemne sesión de constitución del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Aljaraque y de elección de Alcalde, tras las pasadas elecciones locales de 26 de mayo de 2019.

Por el Partido Popular:

- - D. David Toscano Contreras.
- - D. Adrián Cano González.
- - D^a. Ana Mora García.

- - D^a. Gema Montemayor Hineirosa Conde.
- - D. Juan Antonio Ramos Chávez.
- - D. Ignacio José Pomares Hernández.
- - D. Pedro Yórquez Sancha.

Por el Partido Socialista Obrero Español:

- - D^a. Yolanda Rubio Villodres.
- - D. Francisco Gómez Guillén.
- - D. José Martín Gómez.
- - D^a. Mirian Rocío Beltrán Reyes.
- - D^a. María Ángeles Gil Álvarez.
- - D. José Francisco Romero Cano.

Por Adelante:

- - D. Sebastián Rivero Rodríguez.
- - D^a. María Inmaculada Camacho Macías.
- - D^a. María Luisa Arias Rodríguez.

Por el Partido Ciudadanos:

- - D. Francisco José Moreno Velo.
- - D^a. María Ponce Gallardo.
- - D. José Cruz Coronel.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 9-2

Por Independientes por Huelva-Aljaraque:

- - D. José LuíS Barragán Baquero.

Por Vox:

- - D. Antonio Roche Solarana.

Los/as comparecientes, que tienen a su disposición la documentación relativa al Inventario del patrimonio de la Corporación y del Patronato Municipal de Deportes, así como la del arqueo que se ha efectuado por la Tesorería en cumplimiento de lo previsto en la Ley y de los justificantes de las existencias en metálico o valores propios de la Corporación, depositados en la Caja Municipal o entidades bancarias, están asistidos/as por este que suscribe, LuíS Manuel Sánchez González, en mi calidad de Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Aljaraque.

Por parte de esta Secretaría General se procede, en primer lugar, a informar a los presentes del marco constitucional que ampara y legitima este proceso (artículos 1.1, 6, 23 y 140 de la Constitución Española) y de los preceptos legales reguladores del acto, con especial referencia a los arts. 108.8, 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, referente a las reglas que rigen la constitución de las Corporaciones Locales y de elección del Alcalde.

FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD:

Declarada abierta la sesión, y comprobado por esta Secretaría el quórum de asistencia necesario para celebrar la misma, se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, y de la que será Secretario este que lo es de la Corporación, según dispone el artículo 195.2 de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, quedando integrada por:

- - D. José Martín Gómez de 62 años de edad, Concejal asistente de mayor edad, como Presidente
- - D. José Cruz Coronel, de 26 años, Concejal de menor edad, y
- - Don LuíS Manuel Sánchez González, Secretario General de la Corporación.

Vistas las credenciales de los Concejales y Concejales expedidas por la Junta Electoral de Zona de Huelva, en fecha 3 de junio de 2019 y el Decreto de la misma de fecha 14 de junio por renuncia de dos proclamados electos del Partido Socialista Obrero Español.

Resultando que se ha formulado por los/las Concejales/as electos/as la preceptiva declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividades, así como la declaración



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 9-3

de bienes patrimoniales, de conformidad con lo preceptuado en el art. 75.7 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, sin que exista causa alguna de incompatibilidad o impedimento, a tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, para adquirir la plena condición de Concejal/a.

A requerimiento de la presidencia de la Mesa de Edad, los/as Concejales/as electos/as proceden por orden alfabético a jurar o a prometer el cargo, de conformidad con la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril: "*¿ juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejalla con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?*" cumpliéndose así el último de los requisitos legalmente establecidos para tomar posesión del cargo de Concejal/a, responden:

- Arias Rodríguez, María Luisa: Prometo.
- Barragán Baquero, José Luís. Juro.
- Beltrán Reyes, Mirian Rocío. Prometo.
- Camacho Macías, María Inmaculada. Prometo.
- Cano González, Adrián. Juro.
- Cruz Coronel, José. Juro.
- Gil Álvarez, María Ángeles. Prometo.
- Gómez Guillén, Francisco. Prometo.
- Hinestrosa Conde, Gema Montemayor. Juro.
- Martín Gómez, José. Prometo.
- Mora García, Ana. Juro.
- Moreno Velo, Francisco José. Juro.
- Pomares Hernández, Ignacio José. Juro.
- Ponce Gallardo, María. Prometo.
- Ramos Chávez, Juan Antonio. Juro.
- Rivero Rodríguez, Sebastián. Prometo.
- Roche Solarana, Antonio. Juro.
- Romero Cano, José Francisco. Prometo.
- Rubio Villodres, Yolanda. Prometo.
- Toscano Contreras, David. Juro.
- Yórquez Sancha, Pedro. Juro.

Seguidamente, y estando presentes la totalidad del número legal de miembros de la Corporación la Presidencia de la Mesa declara formalmente constituida la Corporación Municipal a efectos de elección de Alcalde.

ELECCIÓN DE LA ALCALDÍA:



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 9-4

A continuación la Presidenta de la Mesa indica que se procederá a la elección de Alcalde en los términos previstos en el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) Pueden ser candidatos todos/as los/as Concejales/as que encabecen sus correspondientes listas.

b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.

c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

Se postulan como candidatos/as a la Alcaldía: D. David Toscano Contreras del Partido Popular, D^a. Yolanda Rubio Villodres del Partido Socialista Obrero Español y D. Sebastián Rivero Rodríguez de Adelante.

Seguidamente se efectúa la votación para la elección de Alcalde mediante votación nominal,

- Arias Rodríguez, María Luisa. Adelante.
- Barragán Baquero, José Luís. Abstención.
- Beltrán Reyes, Mirian Rocío. PSOE.
- Camacho Macías, María Inmaculada. Adelante.
- Cano González, Adrián. PP.
- Cruz Coronel, José. PP.
- Gil Álvarez, María Ángeles. PSOE.
- Gómez Guillén, Francisco. PSOE.
- Hinstrosa Conde, Gema Montemayor. PP.
- Martín Gómez, José. PSOE.
- Mora García, Ana. PP.
- Moreno Velo, Francisco José. PP.
- Pomares Hernández, Ignacio José. PP.
- Ponce Gallardo, María. PP.
- Ramos Chávez, Juan Antonio. PP.
- Rivero Rodríguez, Sebastián. Adelante.
- Roche Solarana, Antonio. PP.
- Romero Cano, José Francisco. PSOE.
- Rubio Villodres, Yolanda. PSOE.
- Toscano Contreras, David. PP.
- Yórquez Sancha, Pedro. PP.

Finalizada la votación, la Mesa realiza el escrutinio de los votos emitidos que ofrece el siguiente resultado:



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 9-5

- David Toscano Contreras del Partido Popular: 11 votos a favor.
- Yolanda Rubio Villodres del PSOE: 6 votos a favor.
- Sebastián Rivero Rodríguez de Adelante: 3 votos a favor.

En consecuencia con el resultado, el Presidente de la Mesa de Edad proclama Alcalde del Municipio a D. David Toscano Contreras, que encabeza la lista electoral del Partido Popular por haber obtenido 11 votos a favor que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de esta Corporación.

A continuación, el Presidente de la Mesa de Edad toma al Alcalde electo juramento o promesa del cargo conforme a la fórmula ritual contenida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

El Presidente de la Mesa de Edad hace entrega al Alcalde de los atributos del cargo, y finalizada la tarea de la Mesa de Edad ésta se disuelve con ocupación por sus integrantes de los correspondientes escaños, pasando seguidamente el Alcalde a presidir la sesión que continúa, con la manifestación de su agradecimiento a sus votantes por la confianza depositada en él una vez más, e invitando a los distintos grupos municipales a que tomen la palabra para decir lo que deseen, en un día tan importante como este, empezando, dice, en orden de menor a mayor representatividad:

- Interviene, en primer lugar, Don Antonio Roche Solarana, de Vox, quien muestra la más sincera gratitud a los votantes de su formación, así como a todos los vecinos de Aljaraque, siendo para él un gran honor poder representarles en este Ayuntamiento, asumiendo el mandato soberano con absoluta humildad y responsabilidad. Da la bienvenida a todos los demás Concejales, confiando, dice, plenamente en poder trabajar todos justos en beneficio de Aljaraque, pues él viene a sumar que no restar. Igualmente, hace un reconocimiento especial a todo el equipo de personas que le han apoyado, y que ha hecho posible que hoy pueda él estar como representante en este Ayuntamiento, y al buen número de personas que les ha otorgado su confianza a quienes asegura que lucharán por sus intereses, así como por la protección de la caza, la tauromaquia y cuantas tradiciones nos identifiquen con lo que somos. Vigilará la limpieza de los bosques para que los desaprensivos que los utilizan como vertederos dejen de hacerlo, apoyará las medidas encaminadas hacia la formación y el empleo, y en definitiva trabajará por el bienestar de los convecinos y apoyará toda decisión que se tome por el bienestar del municipio. En su mente, dice, hay un solo propósito que es el trabajar por la localidad en la que vive, y por ello se muestra abierto a todos los ciudadanos, y aceptará todas las sugerencias que redunden en el interés general, con el fin de poderlo trasladar a los Plenos del Ayuntamiento. Finaliza su intervención poniendo de manifiesto que queda a la entera disposición de todos los aljaraqueños.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 9-6

- Por parte de Independientes por Huelva-Aljaraque, D. José Luís Barragán Baquero felicita al reciente elegido Alcalde, Sr. Toscano y a todos y todas los/as Concejales/as electos/as, él incluido, por formar parte de la Corporación Municipal de Aljaraque. Agradece de todo corazón el apoyo de sus votantes, que han confiado en el proyecto de IxH-Aljaraque, a quienes él se debe, y por quienes, y por la mejora de Aljaraque, él trabajará incansablemente durante los próximos años. Agradece y da un fuerte abrazo, al equipo de Independientes por Aljaraque, plataforma vecinal que viene trabajando por este Municipio, y a la que él representa. Garantiza que no les va a defraudar, haciendo una oposición útil y constructiva, leal y generosa con quienes aporten soluciones a los problemas de los vecinos de Aljaraque, pero inflexible y pertinaz con quienes antepongan sus intereses partidistas al interés general del pueblo. Su posición será responsable, honesta y firme.

Los Concejales, sigue diciendo, tienen que ser personas con proyectos e ilusiones para ponerlos en práctica, tienen que transmitir esperanza, pues este Ayuntamiento solo alcanzará su dignidad cuando lo deseable sea una práctica normal, y no un sueño inalcanzable. Ellos serán, la voz y el voto de quienes les dieron su confianza en las urnas, siempre por el bien del municipio. Nos hemos abstenido, dice, permitiendo así un cambio de gobierno necesario para Aljaraque, por considerar que es de justicia que gobierne quien legítimamente ganó las elecciones, pero dicho esto, estarán en desacuerdo si encuentran en el Equipo de Gobierno, pasividad, inactividad, dejadez, abandono o relajación. Es hora de lograr un cambio para este pueblo, de ser ambicioso en los proyectos, de adoptar medidas para bajar los impuestos, de fomentar el empleo, de un plan de mejoras de limpieza y asfaltado en el municipio, de frenar el abandono, de recuperar el atractivo, de impulsar la economía, de reforzar los servicios y en definitiva de atender a todos y cada uno de los rincones de nuestro pueblo, desde Corrales a Bellavista, desde La Monacilla a La Dehesa, y el propio pueblo de Aljaraque, y para todo eso, tiende su mano al Sr. Alcalde, con humildad y muchas ganas de trabajar, pero le reitera que serán absolutamente inflexibles con su gobierno, en todo aquello que no responda al interés general del pueblo, y dice que él se va a dejar la piel por construir el futuro del Municipio, que vio nacer a unos y al que otros eligieron para vivir.

Los ciudadanos han votado diálogo, consenso, negociación, acuerdo, búsqueda de puntos de encuentro, búsqueda de entendimiento, pues han dado la voz a seis proyectos distintos para Aljaraque, sin otorgar mayorías suficientes a ninguno de ellos, para poder gobernar en solitario, y por eso, esta debe ser la legislatura del diálogo fluido, del entendimiento y del trabajo conjunto, con un único objetivo, el bien de Aljaraque y el buen gobierno del Municipio, y ahí es donde su formación va a estar.

- Don Francisco José Moreno Velo, de Ciudadanos, toma la palabra para expresar en primer lugar, el agradecimiento, a los Concejales de la Corporación saliente, más allá de las discrepancias políticas, por su dedicación y esfuerzo. También felicita a todos los compañeros Concejales y desear mucha suerte para todos en la andadura que comienza.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 9-7

Igualmente, felicita a los ciudadanos, por su comportamiento ejemplar durante toda la campaña electoral, y las Elecciones, y agradece a los vecinos su confianza que ha hecho posible que hoy estén en este Pleno Municipal tres Concejales de Ciudadanos. Hoy, continúa diciendo, es un día muy especial para su formación política, pues comenzamos nuestra andadura hace unos tres años, y ahora es cuando vamos a poder aplicar nuestras ideas y nuestro fuerza desde dentro de las instituciones, esperando y confiando en poder demostrar a todos los que nos han dado esa confianza que están aquí para aportar mucho a este pueblo. Queremos, dice, hacer valer los principios de Ciudadanos de defensa de la libertad y del progreso, de respeto a la Constitución y de ser un partido de centro que defiende el sentido común. Agradece también a su familia, esposa, hijo, padres y familiares el apoyo prestado, haciéndolo extensivo a los familiares de sus compañeros. Concluye su intervención deseando mucha suerte al nuevo Alcalde pues el éxito de su gestión será el progreso de todos los vecinos.

Don Sebastián Rivero Rodríguez, de IU Andalucía-Podemos (Adelante) toma la palabra para dar la bienvenida a los nuevos Concejales que hoy se estrenan en número de 21, para un cargo que para él significa, ante todo, dedicación y servicio, y decirles que la experiencia que van a vivir les servirá para conformar su personalidad, porque aquí se adquiere experiencia y conocimientos, y que espera que todo este trabajo que tienen por delante, redunde en beneficio de toda la gente de Aljaraque, para que pueda vivir mejor.

También es preciso reconocer, dice el Sr. Rivero, la labor de todos y todas los/as compañeros y compañeras que han estado y ya no lo están en este Ayuntamiento, como Rufino, Ana Muñoz, Pedro Escalante, Francis, Paco Ayllón, Irene, Pepe Dávila o Pepi García, pues para él ha sido un placer haber trabajado con ellos, y está seguro de que han hecho todo lo posible por mejorar la calidad de vida de nuestra ciudadanía, por lo que hace aquí una pequeña despedida para los mismos, con el reconocimiento de la labor que cada uno ha llevado a cabo.

Termina ahora, continúa, una legislatura en la que este Ayuntamiento ha estado gobernado los últimos cuatro años, por una coalición de partidos de la izquierda progresista, en la que han trabajado siempre con vocación de servicio público como es obligación y deber de los Concejales. A pesar de las dificultades que han tenido, de las limitaciones económicas y presupuestarias, a pesar de la gran carga administrativa impuesta por las leyes, han sacado adelante proyectos importantes para todos y todas. Se sienten orgullosos también de haber pagado la nómina de los trabajadores puntualmente, mes a mes, habiendo bajado el periodo medio de pago de las facturas, creando una situación de la economía municipal bastante buena para poder afrontar los servicios públicos que se tienen por delante, y que hicieron una apuesta por la participación ciudadana y la transparencia que ha sido precisamente en lo que más han trabajado.

El habla hoy aquí en nombre de la confluencia de Adelante Aljaraque, que está compuesta por María Luisa Arias Rodríguez, Inmaculada Camacho Macías y él mismo,



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 9-8

Sebastián Rivero. Su coalición es la tercera fuerza política de las Elecciones Municipales con un 16,31% de los sufragios válidos, con 1.503 votantes a los que agradecen su confianza. La presencia de su formación en este mandato, se caracterizará por el empeño en combatir las políticas neoliberales de los recortes de los derechos sociales, y en luchar contra las ideologías retrógradas conservadoras, que quieren acabar con los logros de los colectivos LGBT, y los avances en igualdad que han conseguido las mujeres, pues por supuesto, ellos están de contra de cualquier ideología que pretenda acabar con la Ley contra la violencia de género, y van a ejercer una oposición dura, constante y a la vez responsable y constructiva guiada siempre por los principios de justicia social, el cuidado del medio natural y la defensa de los servicios públicos, siempre desde el máximo respeto a los valores democráticos.

Concluye su intervención el Sr. Rivero, diciendo que hoy comienza una nueva etapa, en la que un nuevo gobierno, otra vez de coalición, tomará las riendas de este Ayuntamiento, un gobierno de derecha conservadora, al que ya adelanta, que les tendrá en frente si intenta aplicar recortes de derechos en este municipio. Da la enhorabuena al Sr. Alcalde, Sr. Toscano, por la investidura y le dice que espera de veras que acierte en su gobernanza, porque sus aciertos serán aciertos para toda la población de Aljaraque, y deseo que continúe apostando por valores tan importante como la transparencia y la participación ciudadana, y le dé la importancia que tiene a la Comisión de Memoria Histórica, y deseándole muchísima suerte en esta nueva senda, desea además, a todos, una buena Romería que está en marcha en este momento.

Por parte del P.S.O.E., interviene D^a. Yolanda Rubio Villodres, agradeciendo la presencia del público asistente, y diciendo que estamos en un momento histórico para este Ayuntamiento, que se repite cada cuatro años, y este no va a ser menos, no solo por lo que se recoge en las Actas, sino porque estos cambios al final repercuten en el bienestar, en el devenir y en el desarrollo del pueblo. Quienes tienen experiencia, en el cargo de Concejal, y lo dice sin ánimo de asustar a quienes se incorporan ahora, saben que la dedicación como Concejal es muy dura, porque es diaria, no tiene horario, y es una actividad que como bien a dicho el portavoz de Ciudadanos, merece se felicite, día a día a nuestras familias y amigos, por aguantarnos los cambios de humor, el asumir que tenemos muchas obligaciones, que no tenemos horario, que tenemos que cumplir con toda la ciudadanía, y responder a todas las cuestiones y a todas sus demandas.

Creemos, dice, que en ese sentido, el equipo saliente ha cumplido con creces, tanto en estar con la ciudadanía como el escucharla, el resolver todos los problemas que estaban en nuestras manos, aunque no fuera posible resolver alguno, y aunque por ellos nos sentimos algo frustrados, creen, insiste, que han trabajado bien, que se han hecho avances, ante la crisis, ante la bajada del nivel de vida de la ciudadanía, pues han intentado, por todos los medios, mejorar esa calidad de vida y aunque evidentemente todo es mejorable, se ha trabajado con la mejor intención y espera que así lo haya sentido la ciudadanía.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 9-9

Hemos sido, sigue diciendo, la segunda fuerza más votada y con escasa diferencia respecto de la primera, por lo que nuestra responsabilidad está sobre la mesa y la cumpliremos y por ello, una vez dada la enhorabuena, piden al Equipo de gobierno que se conforme, responsabilidad en el cumplimiento de todos los valores éticos, la honestidad, y el sacrificio que conlleva el día a día de la tarea, sobre todo con aquellas personas que siguen pasándolo muy mal, en nuestro territorio, con apoyo a los trabajadores, tanto a la hora de generar empleo, con empresas o con otras fórmulas, como con los trabajadores del propio ayuntamiento, a los que no se les debe dejar de la mano, porque son el mecanismo con el que se cumple el compromiso de calidad de vida que nos exige la ciudadanía. Les pedimos, insiste, que cumplan su parte de responsabilidad, que piensen siempre en el bienestar de la ciudadanía, cosa que ella no pone en duda, ya que entiende que lo que les lleva a todos a estar hoy aquí, es esa voluntad, asumiendo, por su parte, la responsabilidad que desde la oposición corresponde a su formación política, porque nuestro municipio, situado en un enclave privilegiado entre la ciudad y la playa, sigue creciendo como lo demuestra el que hoy seamos más Concejales que en la legislatura anterior, y por ello necesitamos de la creación de empleo, que es lo que más nos demandan, así como mejorar la calidad de vida de nuestra ciudadanía, porque quien viene a vivir a nuestro término municipal, viene buscando esa calidad de vida. Insiste que el P.S.O.E., desde la oposición, seguirá luchando y estará expectante y atento a cada uno de los movimientos que haga el equipo de gobierno. Finaliza su intervención dando, una vez más, la enhorabuena a sus compañeros y al resto de los miembros de la Corporación.

A continuación, toma la palabra Don Pedro Yórquez Sancha, del Partido Popular, felicitando en primer lugar al Alcalde electo y a todos los Concejales, y diciendo a continuación que en las últimas Elecciones Municipales, el Partido Popular ha sido, por cuarta vez el más votado por los vecinos de Aljaraque y poniendo voz a todos los Concejales de este partido, da las gracias a todas las personas que con su voto depositaron en ellos su confianza y su esperanza, y les garantiza que no las van a defraudar. Asumimos, dice, su encargo de gobernar Aljaraque y lo hace con un profundo sentido de muy alta responsabilidad, a la par que con gran entusiasmo e ilusión.

Por segunda vez, sigue diciendo el Sr. Yórquez, asumen el Gobierno Municipal con David Toscano como Alcalde, y con ello asumen un compromiso con todos y cada uno de los vecinos de los cinco núcleos que integran Aljaraque, a cuyo servicio se ponen, desde hoy, cada uno de los Concejales del P.P.. Adquirimos el compromiso, que lo es, de trabajo abnegado y dedicación para conseguir, desde el Ayuntamiento, en lo que de ellos dependa como Concejales, que Aljaraque viva mejor. Constancia, esfuerzo, respeto, humildad, honestidad y cercanía personal a los vecinos, serán, como lo han sido siempre las premisas, que presidirán el proceder de los Concejales del Partido Popular, en el ejercicio de sus funciones como servidores públicos, y en ello podrán todo su empeño.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 9-10

La política nacional, ha experimentado notables cambios en los últimos tiempos, con la aparición de nuevas formaciones en el escenario político y ello también ha tenido su reflejo en Aljaraque. Hoy se constituye una Corporación más plural, con representación de seis fuerzas políticas en su Pleno, circunstancia esta que podrá a prueba, más que nunca, la vocación de servicio, que exigirá de todos los que tenemos el honor de representar a nuestros vecinos, así como altura de miras, capacidad de diálogo y voluntad de consenso en "pro" del objetivo común y superior que supone el bien general de los vecinos de Aljaraque. Da la bienvenida a esta Corporación Municipal a los Concejales de los grupos políticos que por primera vez han obtenido representación en este Ayuntamiento, y a ellos y a los demás, los Concejales del P.P., les ofrecen su lealtad, cordialidad y disposición de cooperación en el trabajo por conseguir que Aljaraque sea un mejor lugar en el que vivir. Desarrollaremos un proyecto político con el objetivo de mejorar los servicios públicos, de hacer de Aljaraque un espacio de feliz convivencia entre sus vecinos, y en el que se sientan escuchados, tengan atendidas sus necesidades y perciban efectiva y realmente que son parte de este Ayuntamiento.

Hemos aprendido de lo pasado, sigue diciendo el Sr. Yórquez Sancha, y por ello trabajaremos el presente para asegurar el futuro de nuestro pueblo, pues hace ocho años, nos iniciaron un mandato en el que tuvieron que afrontar la peor situación económica que ha sufrido este Ayuntamiento en su historia, y con gran esfuerzo por parte de todos se logró superar, sembrando las bases y marcando el camino a seguir en "pro" de la recuperación y estabilidad, y sobre aquellos pilares que han sido y son el límite a cualquier eventual acción política que pudiera volver a llevar a la ruina económica a este Ayuntamiento, comenzamos este nuevo mandato en el que el P.P. y sus Concejales, seremos garantes de un buen servicio y de un buen gobierno y de una gestión que tendrán como fruto, siendo este nuestro afán, la prosperidad del municipio y un mejor servicio a todos nuestros vecinos.

Por último interviene el Sr. Alcalde-Presidente, D. David Toscano Contreras del Partido Popular, quien dice que resulta agradable ver lleno el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, más aún siendo sábado de Romería y agradece a los asistentes la presencia por lo que representa esta Institución, el Ayuntamiento, por el papel que ha desempeñado a lo largo de su historia.

Da la enhorabuena a todos los que han tomado hoy posesión de su cargo de Concejala/a, y agradece la confianza que han depositado en él, para poder servir a Aljaraque, de nuevo, desde la Alcaldía. Dice que él siempre ha sostenido que su única intención es la de trabajar por Aljaraque, donde los ciudadanos, con sus votos, le quisieran colocar, y con enorme ilusión y responsabilidad va a hacerlo, en este caso desde el gobierno municipal, para lo que su formación política ha presentado un proyecto de avance, que tienen la responsabilidad, y sobre todo la ilusión de completar, cosa que tienen que hacer desde el consenso, porque así se lo han pedido los vecinos, esperando que así sea este mandato. Está convencido, dice, que si todos ponen lo mejor de cada



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAUQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 9-11

uno, los logros serán mayores, al igual que está convencido de que tendrán un aliado de excepción para conseguir muchos de esos objetivos en la Junta de Andalucía, porque la construcción del mañana es cosa de todos y ahí empieza la responsabilidad de todos, y de la propia Corporación Municipal, en el convencimiento de que los gobiernos locales son buenos si son integradores.

Debemos trabajar, dice, por un Ayuntamiento que mire hacia adelante, que siga teniendo los horizontes muy altos, pero también por un Aljaraque que mire hacia dentro y que cuide a su gente, sin excepciones y hasta el última detalle, pues aunque un Ayuntamiento no puede hacerlo todo, sí debe preocuparse de todos, porque nada de lo que le pase a los ciudadanos de Aljaraque, nos debe ser ajeno, y aún menos, aquello que les ocurra a quienes por algunas circunstancias están pasando por peores momentos, y esa ayuda que hay que dar, tiene que dar paso también a brindar nuevas oportunidades. Es necesario que nosotros, los que tenemos responsabilidades políticas, continuemos soñando y trabajando por conseguir nuevos objetivos y nuevos proyectos, y hacerlos realidad, porque la construcción del mañana es cosa de todos, y ahí comienza la responsabilidad de toda esta Corporación. Reitera que los gobiernos locales son buenos si son integradores, si son tolerantes, si trabajan en equipo y con objetivos comunes, y que él está convencido de que todos los que están aquí, tienen dos grandes objetivos en común, cuales son el bienestar de las personas y el continuar mejorando a Aljaraque, y en estos dos puntos, todos se van a encontrar, pues el compromiso en esta nueva etapa que hoy comienzan pasa por dar sentido a los grandes conceptos, desde la transformación de la realidad cotidiana, pues no se puede entender un Aljaraque grande, sin límites, que no sea capaz, al mismo tiempo, de permitir a cada uno de los ciudadanos, el desarrollo de su proyecto individual, pues él tiene la profunda convicción de que nuestro municipio es, por encima de todo convivencia, una convivencia que hay que seguir cultivando, porque hay que seguir estableciendo las bases para que los diferentes núcleos de la localidad se sientan parte de un proyecto colectivo, y para ellos tenemos que poner lo mejor de nosotros mismos, toda nuestra ilusión, nuestra ganas de trabajar y nuestra experiencia, porque debemos dar a Aljaraque, el salto que merece, pues crecemos en número de habitantes pero también tenemos que crecer en servicios y en calidad de vida para todos. Aljaraque tiene inmensas posibilidades que tenemos de obligación de aprovechar, y por ello vamos a trabajar por un Aljaraque que disfrute de todas las iniciativas posibles, encaminadas a la generación de empleo, así como a la formación necesaria para que nuestros vecinos puedan aprovechar esos nuevos empleos, igual que trabajaremos por un Aljaraque más limpio, más seguro, con mejores servicios, con calzadas en buenas condiciones y en el que se pueda disfrutara de más cultura, de más ocio, de más actividades para los más pequeños, y para los que tienen más experiencia, para quienes harán un mayor esfuerzo, para devolverles todo lo que nos han dado y todo lo que nos siguen dando. Tenemos que trabajar por poner el marcha nuevas iniciativas deportivas, educativas, de ocio y de vida saludable, así como seguir apostando por nuestras tradiciones, reivindicar la mejora de nuestros centros educativos, la construcción de un nuevo Instituto para dar comodidad a los alumnos pero también para poder mejorar la



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 9-12

oferta educativa, la puesta en marcha de un plan de seguridad y recirculación, de los puentes sobre el río Odiel. Sin duda, este debe ser un mandato que mejore la calidad de vida de los ciudadanos, desde la cercanía, desde la escucha activa y desde la buena gestión.

Concluye su intervención con la petición de que seamos capaces de mantener el orgullo de vivir en Aljaraque, pues tenemos que hacer tangibles y reales los beneficios de vivir en un lugar tan maravilloso como nuestro Municipio, porque tenga valores añadidos, porque en él se viva mejor, porque sea más amable, y para lograr todo esto la contribución de cada uno y de todos los miembros de esta Corporación es imprescindible. Él se compromete en conseguir ese consenso, como también en el ejercer la responsabilidad de gobierno teniendo como única vía de acción el interés general de los aljaraqueños, que es la base del compromiso que hemos cerrado con nuestros vecinos y es esta la única manera de devolverles la ilusión en los políticos. No puede despedirse, dice, sin desear a todos y todas una buena Romería de la Alcaldesa Honoraria y Perpetua de Aljaraque”

Finalizado el acto, la Presidencia levanta la sesión, siendo las once horas y cinco minutos, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo. David Toscano Contreras.

Fdo. Luís M. Sánchez González